

Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPYCOM S.A.

En el cantón Cañar el día viernes veinte y seis de abril de dos mil diez y nueve siendo las diez horas de la mañana, en la oficina de la "ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPYCOM S.A." Ubicada en CAÑAR Cantón: CAÑAR Parroquia: CAÑAR Barrio: CENTRAL Calle: 9 DE OCTUBRE Numero: S/N Intersección: SUCRE Referencia ubicación: FRENTE A LA SOCIEDAD PREVISORA, se inicia la sesión de junta general extraordinaria de accionistas con la asistencia de los siguientes accionistas: David Molina Molina, José Alberto Molina Correa, Calle Molina Cesar Israel y Ordoñez Nieto Ana Cecilia, Por unanimidad se designa al Señor David Molina Molina, como Secretario de la junta general de accionistas. El señor presidente solicita a secretaria dar lectura a la lista de accionistas presentes, de la misma se desprende que se encuentran presentes seiscientos veinte y tres ordinarias y nominativas, que representan el setenta y siete punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito con lo cual existe el quórum legal para tratar los asuntos materia de la convocatoria. Seguidamente, el señor presidente pide a secretaria dar lectura a la convocatoria de esta junta general extraordinaria de accionistas, dicha convocatoria esta publicado en el diario "Heraldo del Cañar" de la ciudad de Azogues, del año en curso la misma que dice:

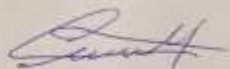
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y el estatuto social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPYCOM S. A. convoco a junta Extraordinaria de Accionistas, la misma que se llevara a cabo: en la Provincia: CAÑAR Cantón: CAÑAR Parroquia: CAÑAR Barrio: CENTRAL Calle: 9 DE OCTUBRE Numero: S/N Intersección: SUCRE Referencia ubicación: FRENTE A LA SOCIEDAD PREVISORA. Celular:

presentes y da a conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se lo aprueba. 4.- Destino de las utilidades del período 2018.-

Interviene el señor Gerente de la compañía y solicita a los presentes que las utilidades en este período no se distribuyan, en la cual después de algunas deliberaciones es aprobado por la mayoría

Una vez concluido el análisis y resolución de los puntos antes referidos, el señor presidente solicita un receso de medio hora para redactar el Acta. Siendo las once horas y media, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad sin ningún cambio por los accionistas. Para constancia de lo actuado firman:



CALLE MOLINA CESAR ISRAEL

PRESIDENTE DE LA JUNTA



David Molina Molina

GERENTE- SECRETARIO AD-HOC

